Políticas de atención y tiempos de Producción de Materiales Audiovisuales

1. Los solicitantes de distintas Dependencias Politécnicas deberán enviar la solicitud del servicio por escrito y dirigido al responsable de la Dirección de Educación Virtual, ubicada en el Edificio "Adolfo Ruiz Cortines”, Planta Baja, Unidad Profesional "Adolfo López Mateos", Avenida Wilfrido Massieu S/N esquina Avenida Luis Enrique Erro, Delegación Gustavo A. Madero, México, D.F., C.P. 07738
	1. La solicitud deberá contar con lo siguiente:
* Datos: nombre del programa y tipo (spot, cápsula, programa unitario, etc.), objetivo, contenido y publico dirigido.
* Logística: datos del coordinador, para mantener la comunicación sobre el programa solicitado.
* Datos técnicos: indicar uso que se le dará al programa, herramientas de apoyo como: si se requiere para transmisión (definir el medio de transmisión), proyección y reproducción del material.
* Formato de entrega de la producción: MPEG-4, H264, Video bajo demanda, Videoteca Institucional, RIMA, etc.

1.2 La solicitud deberá enviarse con al menos 15 días hábiles de anticipación, para convocar a la reunión de preproducción, si así se requiere.

1. Las solicitudes por parte de la misma instancia (DEV), deberán ser notificadas vía memorándum y/o correo electrónico.
2. La fecha de entrega de la producción del material audiovisual terminado, dependerá del tiempo de producción que se solicite (se anexa listado con el tiempo requerido para la producción del programa).
3. Se dará respuesta a la solicitud del servicio, en el cual se incluirá la disponibilidad para su atención.

El responsable del Departamento de Televisión Educativa, coordinará la preproducción, producción y el tiempo de entrega de la producción del material audiovisual solicitado.

PROCESO DE PRODUCCIÓN PARA LOS MATERIALES AUDIOVISUALES

Diseñar y realizar material videográfico requiere de diversas actividades como son la planeación, organización, investigación, elaboración de guion y producción, con la participación de un grupo multidisciplinario de especialistas.

Para realizar una producción audiovisual se debe considerar lo siguiente:

**Tipo de producción**

PROGRAMA UNITARIO (CÁPSULA, TUTORIAL, APOYO AL PROCESO ENSEÑANZA-APRENDIZAJE, SPOT, ETC.)

Preproducción: si es necesario.

* Se lleva a cabo una reunión de preproducción con el solicitante, el productor y el guionista asignados para acordar las características de la producción a realizar.
* Posterior a la reunión de preproducción, se elabora del guion televisivo y/o literario, guion técnico, con la información necesaria para el video. Después de recibir la información por parte de la instancia solicitante (tiempo estimado de 5 días hábiles).
* Programa la creación de identidad gráfica y/o animación.
* Búsqueda de imagen y/o agenda el levantamiento de imagen, para ilustrar el video requerido.
* Se selecciona la música necesaria para complementar el material audiovisual.

Producción: una vez que el guion haya sido revisado y validado por el solicitante.

* Se agendan los tiempos de grabación, levantamiento de imagen y/o a cuadros de (1 a 3 turnos de equipo portátil).
* Realiza la grabación de levantamiento de imagen y/o a cuadros, en los tiempos y horarios solicitados.
* En caso de requerir animación en la producción, esta dependerá de la dificulta de la animación.
* Se realiza profesionalmente la grabación de voz en off, con un locutor en la cabina de audio y con equipo profesional, si lo requiere el tipo de producción. (tiempo estimado medio día).

Postproducción:

* Se agendan de 1 a 3 turnos en la cabina de edición y posproducción, para dar forma a la secuencia lógica narrativa del video, esto dependiendo de la disponibilidad de las salas y/o del tipo de animación requerida.
* Utiliza software profesional para la postproducción e integración de todos los elementos que conformaran el video final.

Digitalización y Publicación:

* Utiliza las Tecnologías de la información, Comunicación, Conocimiento y Aprendizaje Digitales (TICCAD), para ofrecer soluciones más eficientes a las necesidades ya existentes.
* Se programa la codificación de la producción masterizada y validada por el solicitante (el tiempo depende de la cantidad de programas y la carga de trabajo), al formato necesario para su publicación y/o difusión dependiendo de la solicitud del cliente (como Portal, YouTube, Redes Sociales, etc.).

Entrega:

* La entrega se realizará en formato mpeg4 codificado en h.264, por medio de liga de descarga y vía correo electrónico enviado al solicitante.
* Se entregará la respuesta a lo solicitado por medio de un oficio, memorándum, tarjeta y/o correo electrónico.